



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA  
MUY NOBLE MUY LEAL INSIGNE Y  
MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

CURSO 2018-2019

## ***¡IMPORTANTE, LEER FOR FAVOR!***

### **REQUISITOS DE MATRICULACIÓN PARA EL CURSO 2018/2019**

1. El alumno entregará en la secretaría del Excmo. Ayto.: la hoja de inscripción y la domiciliación bancaria debidamente cumplimentada.
2. Es importante **rellenar todos los datos solicitados correctamente** (en mayúscula preferentemente)
3. La tasa de matriculación (8.32 €) que se cargará en cuenta con el primer recibo.

### **INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS:**

1. **El plazo** de matrícula se establece del 10 al 28 de septiembre ambos incluidos.

2. **Para evitar las largas esperas y dar las mismas oportunidades para establecer los horarios, el lunes 1 de octubre a las 18.00 se sorteará entre los alumnos matriculados el orden, para establecer los horarios definitivos con los profesores.**
3. **Se dará un número de orden para alumnos de la misma familia.**
4. **Los alumnos que lleguen una vez sorteados los turnos, se le recibirá en riguroso orden de llegada.**

5. Las clases comienzan el martes 2 de octubre

A continuación se adelantan los horarios y los días de algunas asignaturas:

- 1º Lenguaje musical :Lunes y Miércoles de 17h a 18h
- 2º Lenguaje musical :Lunes y Miércoles de 18h a 19h
- 3º Lenguaje musical :Martes y Jueves de 18h a 19h
- 4º Lenguaje musical :Martes y Jueves de 18h a 19h
- Lenguaje musical Adultos (por determinar)
- Música y Movimiento 4-5 años: jueves de 17h a 17.45h
- Música y Movimiento 6-7 años : jueves de 17.45h a 18.30h

Instrumentos:

- Piano: Lunes, Martes, Miércoles y Jueves (dos profesores)
- Violín: Por determinar.
- Flauta Travesera y de Pico: Lunes Martes, Miércoles y Jueves
- Saxofón, Clarinete y percusión: Jueves
- Guitarra, Bajo y Guitarra Eléctrica: Por determinar.

(Los horarios de instrumentos se ponen individualmente en la E.M.M. el lunes 1 de octubre a la 18.00h)

6. Todos los alumnos cumplirán los requisitos de matriculación para poder asistir a las clases.
7. **Los alumnos con recibos de cursos anteriores impagados no se les permitirá la matriculación hasta haber satisfecho el importe adeudado en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Trujillo.**
8. **Los alumnos que durante el curso 2018-2019 acumulen dos mensualidades impagadas no se les permitirá seguir asistiendo clase hasta que satisfagan el importe de los mismos.**
9. Todas las asignaturas de instrumento tienen “**números clausus**”, por lo que se establecerá por riguroso orden de matriculación el cupo en cada materia. En el caso de piano y violín se establecerá este orden, para alumnos de nueva matriculación, a partir de que los alumnos matriculados en el curso anterior tengan establecidos sus horarios. Si hubiera alumnos que quedaran fuera por estar completa una asignatura se le devolverá el importe de la matrícula sin que quepa otro tipo de reclamación por el mismo.
10. Todo alumno que desee **darse de baja definitiva o temporal** en la asistencia a las clases deberá rellenar el impreso correspondiente que solicitará en la E.M.M. y entregarlo en “información” del Excmo. Ayto. de Trujillo.
11. Tasas: Iniciación (12.48 €), lenguaje musical (16.64 €) e instrumentos (18.72 €).
12. Los libros para lenguaje musical son:
  - 1º L.M. \* Nuevo Lenguaje musical I (Ediciones si bemol) Enseñanza elemental . Cuaderno de teoría enseñanzas elementales 1 (Enclave creativa)
  - 2º L.M. \* Nuevo Lenguaje musical II (Ediciones si bemol) Enseñanza elemental . Cuaderno de teoría enseñanzas elementales 2 (Enclave creativa)
  - 3º L.M. \* Nuevo Lenguaje musical III (Ediciones si bemol) Enseñanza elemental . Cuaderno de teoría enseñanzas elementales 3 (Enclave creativa)
  - 4º L.M: \* Nuevo Lenguaje musical IV (Ediciones si bemol) Enseñanza elemental . Cuaderno de teoría enseñanzas elementales 4 (Enclave creativa)